

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 531 / 181- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

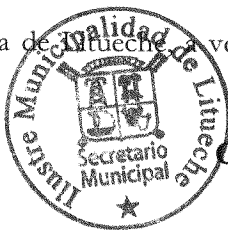
La Organización Comunitaria Funcional denominada “ **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS LICEO EL ROSARIO**”, comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 040/068 de fecha 10 de mayo de 2001, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.377, de fecha 10 de mayo de 2001.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 25 de abril de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Carmen Llamas Letelier
Céd. Ident. No.17.326.624-3
- **Secretaria** : Sandra Burgos Quilamán
Céd. Ident. No. 12.142.537-8
- **Tesorera** : María Cespedes Tapia
Céd. Ident. No. 11.334.454-7

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para acompañar en postulación de proyecto.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y tres días del mes de mayo del año dos mil once.



CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA
Secretario Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha.

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-209870 – www.litueche.cl